

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"VAZQUEZ ORDOÑEZ MSVO S.A."**

En la ciudad de Cuenca a los 19 días del mes de junio de 2020, siendo las 10:00 en el local de la Compañía, ubicado en las calles General Torres 17-12 y Héroe de Verdeloma, en la ciudad de Cuenca, se encuentran presentes los socios de la compañía, los señores Vázquez Ordóñez Santiago Eugenio y Vázquez Ordóñez Milton Humberto, encontrándose el ciento por ciento del capital social de la compañía.

Existiendo la presencia de todos los socios y en uso de la facultad constante en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad instalarse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2019
2. Conocer el Informe de Comisario
3. Conocer el Informe de Gerencia
4. Aprobar los Estados Financieros del año 2019 y definir el destino de las utilidades.

Preside la sesión su titular, el Economista Milton Vázquez y actúa como Secretario el Doctor Santiago Vázquez, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

Puesto a consideración de los socios el orden del día, éstos aprueban por unanimidad conocer y resolver los puntos anunciados, por ser atribución de la Junta de socios conforme lo establece la Ley de Compañías, señalando estar inteligenciados para el tratamiento de los puntos del orden del día, tratando los mismos de la siguiente forma:

El Presidente dispone que por Secretaria se dé lectura al informe presentado por la señora Comisaria y el informe presentado por el señor Gerente General de la Compañía correspondiente al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, poniendo a consideración de la Junta General, las observaciones elaboradas por la señora Comisaria y con la memoria explicativa de Gerencia sobre la gestión y situación económica y financiera de la compañía.

Cumplido con lo dispuesto la Junta procede a aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al año 2019.

A continuación sobre el último punto del día, referente al destino de las Utilidades, la junta decide por unanimidad no distribuir las por el momento, en caso de así hacerlo se lo hará en lo posterior mediante decisión de la Junta General.

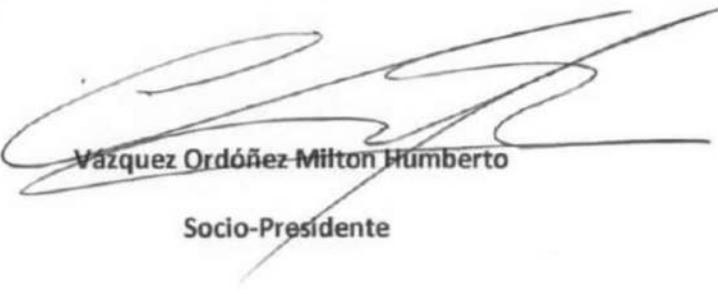
Sin tener otro punto que tratar, el Presidente declara en receso la Junta a fin de que el secretario redacte el Acta. Siendo las 11:00 se reinstala la sesión se da lectura del acta por Secretaria, la cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación.

Para constancia suscriben los asistentes.



Vázquez Ordóñez Santiago Eugenio

Socio-Secretario



Vázquez Ordóñez Milton Humberto

Socio-Presidente